

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD CON FIANZA AHMED ABDULLAH

El preso de conciencia Ahmed Abdullah quedó en libertad con fianza el 10 de septiembre tras pasar más de cuatro meses detenido sin juicio.

El 10 de septiembre, un tribunal penal de El Cairo ordenó la puesta en libertad de **Ahmed Abdullah**, junto con la de otras cuatro personas encausadas, previo pago de una fianza de 1.000 libras egipcias (unos 113 dólares estadounidenses). No obstante, la Fiscalía no ha cerrado formalmente la investigación.

Esta decisión se produce cinco días después de que, el 5 de septiembre, un tribunal penal de El Cairo aceptara un recurso de la Fiscalía contra la resolución judicial que ordenaba la puesta en libertad de Ahmed y prorrogara su detención otros 45 días. Sin embargo, el 7 de septiembre, se informó a los representantes de Ahmed Abdullah de que éste debía comparecer de nuevo ante el tribunal, y la nueva vista judicial se fijó para el 10 de septiembre. El 8 de septiembre, en el periodo previo a la vista, trasladaron a Ahmed desde la Comisaría de Policía Núm. 1 de El Cairo Nuevo a la prisión de Tora.

Ahmed Abdullah fue detenido en su casa en vísperas de unas manifestaciones convocadas en El Cairo, cuando la gente salió a la calle para protestar por la decisión presidencial de ceder dos islas del mar Rojo a Arabia Saudí. Ahmed cree que el verdadero motivo de la detención es su trabajo sobre las desapariciones forzadas y sobre el caso de Giulio Regeni, estudiante italiano cuyo cadáver se encontró este año en las afueras de El Cairo con señales de tortura. Ahmed Abdullah preside la junta directiva de la Comisión de Derechos y Libertades de Egipto, que ha puesto al descubierto cientos de desapariciones forzadas perpetradas por las fuerzas de seguridad del Estado.

Ahmed Abdullah denunció que las fuerzas de seguridad lo sometieron a malos tratos al detenerlo, cuando un agente lo golpeó reiteradamente en la cabeza con la culata de su arma. Las autoridades no han abierto una investigación sobre estas denuncias.

Mina Thabet, otro defensor de los derechos humanos que trabaja en la Comisión de Derechos y Libertades de Egipto, quedó en libertad el 18 de junio tras pagar una fianza de 10.000 libras egipcias (alrededor de 1.130 dólares estadounidenses). Sus representantes temen que sea juzgado por cargos falsos relacionados con su trabajo de derechos humanos.

Ahmed Abdullah y Mina Thabet han expresado su agradecimiento a Amnistía Internacional por el trabajo de la organización sobre su caso. Ahmed Abdullah manifestó: "Nunca me sentí solo o abandonado, ni siquiera en la oscura celda de la prisión de Tora en la que permanecí en régimen de aislamiento. Sabía que la membresía de Amnistía Internacional estaba ahí defendiéndome, y eso hizo que me sintiera seguro". Y añadió: "Descubriremos juntos la verdad sobre Giulio Regeni. Lo prometo". Por su parte, Mina Thabet dijo: "Vuestra solidaridad logró que nos sintiéramos seguros. Gracias de nuevo por apoyarnos".

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Muchas gracias a todas las personas que enviaron llamamientos.

Ésta es la sexta actualización de AU 9/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/MDE12/4782/2016/es/>

Nombre: Ahmed Abdullah y Mina Thabet

Sexo: Hombres

Más información sobre AU: 9/16 Índice: MDE 12/4837/2016 Fecha de emisión: 15 de septiembre de 2016

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



